



Acta de Sesión Ordinaria del martes 30 de setiembre de 1997 de la Comisión de Constitución

Sesión Ordinaria No. 06 : Martes 30 de setiembre de 1997

I.- INTRODUCCION:

Siendo las 15.00 horas y 15 minutos, en el Hemiciclo de la Comisión Permanente del Congreso, actuando como Presidente el señor ENRIQUE CHIRINOS SOTO y como Secretario el señor ANASTASIO VEGA ASCENCIO se abre la sesión de la Comisión de Constitución con la asistencia de los señores Congressistas:

- RICARDO MARCENARO FRERS
- MARIA JESUS ESPINOZA MATOS
- EDILBERTO DIAZ BRINGAS
- MARIA DEL CARMEN LOZADA DE GAMBOA
- PEDRO VILCHEZ MALPICA
- HENRY PEASE GARCIA
- JORGE DEL CASTILLO GALVEZ
- JAVIER ALVA ORLANDINI
- FERNANDO OLIVERA VEGA
- ROGER CACERES VELASQUEZ
- CARLOS CHIPOCO CACEDA
- GILBERTO SIURA CESPEDES -JORGE TRELLES MONTERO (excusa)

Accesitarios:

- JORGE DONAYRE LOZANO (ausente)
- ROGER AMURUZ GALLEGOS (ausente)
- DANIEL ESTRADA PEREZ (ausente)
- ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA (ausente)

Es aprobada el Acta de la sesión del pasado martes 09 de setiembre.

Se deja constancia de la siguiente observación:

El señor ALVA expresa que su propuesta fue invertir los artículos 10º y 11º del Proyecto de Ley de Declaraciones Juradas, para una mejor concordancia.

II.- PROPUESTAS, DEBATES Y ACUERDOS:

Despacho.-

El PRESIDENTE a nombre de la Comisión da la bienvenida al señor OLIVERA, quien se reincorpora a sus actividades legislativas en el Congreso.

El PRESIDENTE informa haber efectuado coordinaciones con la Presidencia del Congreso, para que la Comisión celebre sesiones públicas en la ciudad de Arequipa del 10 al 13 de octubre próximos. Propone como agenda el debate de los proyectos de Ley de Partidos Políticos.

El señor CACERES pregunta a la Presidencia si la moción de Orden del Día que presentó ante el Consejo Directivo, para que la Comisión convoque al Presidente del JNE y a los Jefes de la ONPE y el RNIEC, sería debatida en Arequipa. El PRESIDENTE manifiesta no haber recibido ninguna comunicación al respecto.

Orden del Día.-

El señor PEASE propone que entre las prioridades de la Comisión se debata el proyecto de su autoría, signado con el N° 2777-96-CR que modifica la Ley de Nacionalidad N° 26574 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-97-IN.

El señor CHIPOCO propone el debate del Proyecto de Ley que regula la presentación de los informes anuales del Defensor del Pueblo ante el Congreso. Expresa ser autor de dicha iniciativa conjuntamente con el señor TORRES Y TORRES LARA.

El señor MARCENARO propone que la Comisión debata en forma paralela a los Proyecto de Ley de Partidos Políticos, las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a algunas autógrafas de Ley.

Luego de un breve intercambio de opiniones entre los señores PEASE, ALVA, CACERES, CHIPOCO y MARCENARO, el PRESIDENTE somete a votación su propuesta a fin de que la Comisión celebre sesiones públicas en la ciudad de Arequipa, teniendo como agenda los Proyecto de Ley sobre Partidos Políticos. Afirma que existiendo varias iniciativas sobre la materia, la Comisión definirá el proyecto que sirva de base para el debate.

Es aprobado por 11 votos a favor y 02 abstenciones.

Sin más que tratar, levanta la sesión.

Son las 16.00 horas y 04 minutos.